

JB

**JOSE BASANTES HERNÁNDEZ
AUDITOR INDEPENDIENTE Y CONSULTOR**

TELEFOS: 821471 - 823337 - 09801755 - (02) 469937

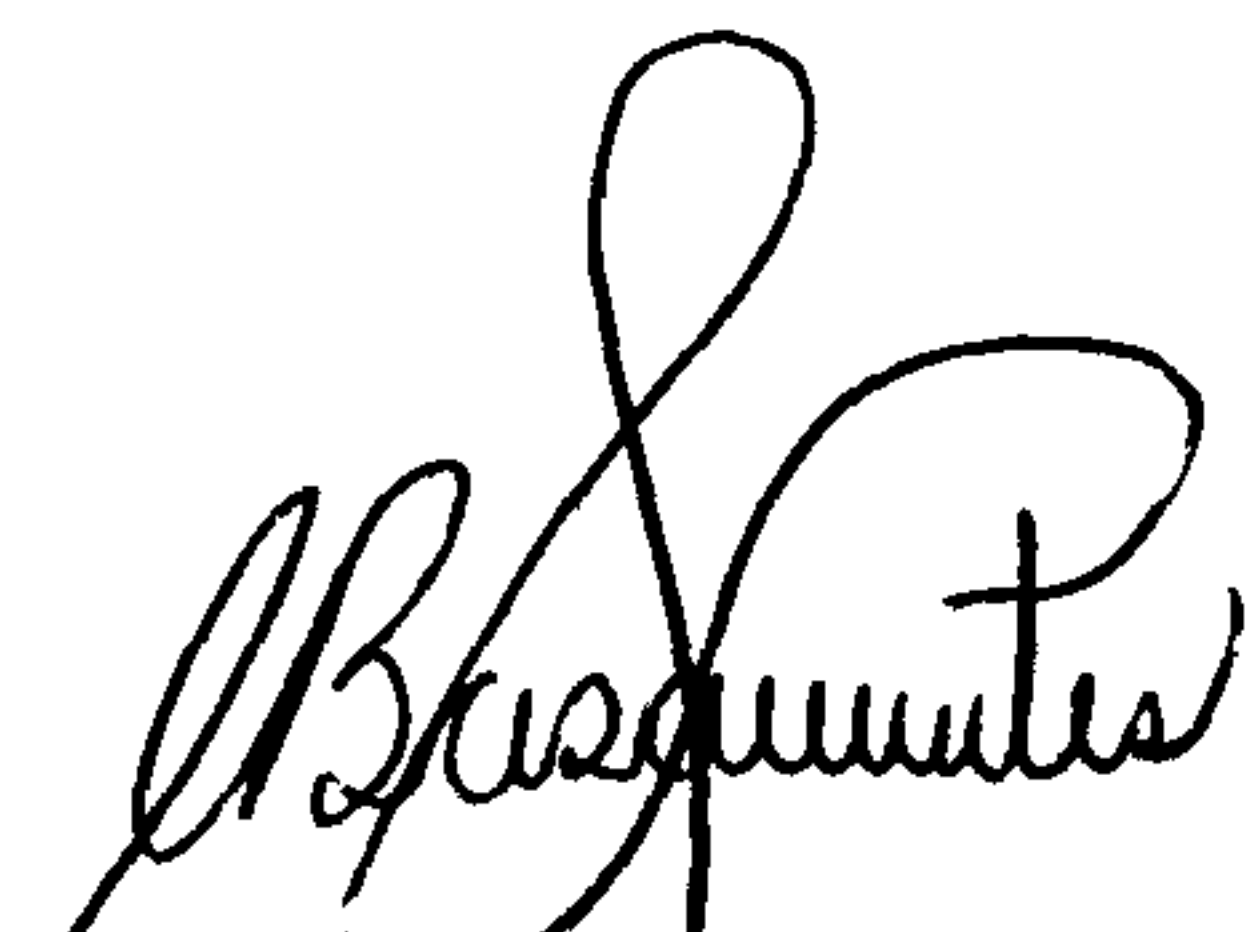
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Publicitas Compañía Anónima de Publicidad:

- 1. He efectuado la auditoria del balance general adjunto de Publicitas Compañía Anónima de Publicidad (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), al 31 de diciembre de 1999 y de los estados conexos de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoria.**
- 2. Efectué mi auditoria de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que planifique y realice la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoria incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoria incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoria ofrece una base razonable para mi opinión.**
- 3. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en estos sus aspectos importantes, la situación financiera de Publicitas Compañía Anónima de Publicidad al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.**
- 4. La situación que expongo a continuación no afecta mi opinión que consta en el párrafo anterior, dicha situación conforme describo en la Nota 2 a los estados financieros, hace referencia a la situación económica del Ecuador, la misma que a partir del segundo semestre de 1999, atraviesa un periodo continuo de crisis ocasionando serias dificultades, originadas principalmente por la disminución de su actividad económica, falta de liquidez en el sistema financiero e incrementos continuos de la tasa de cambio y de la tasa de interés. Durante el periodo de crisis, el sucre experimentó una devaluación significativa frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, incrementándose de 6.900 sucres por cada dólar americano al 1 de Enero de 1999 aproximadamente 20.000 sucres al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de emisión de este informe, la tasa de cambio del sucre frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, asciende a 25.000 por cada dólar. El Gobierno Ecuatoriano con el propósito de superar la crisis económica en referencia, ha adoptado algunas medidas importantes, entre ellas la dolarización de la economía ecuatoriana, esquema que, a la fecha de este informe, se encuentra en proceso de implementación. A la fecha no es posible determinar la resolución de esta incertidumbre. Los Estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia de incertidumbre.**

5. Los estados financieros adjuntos se prepararon asumiendo que la compañía Publicitas Compañía Anónima de Publicidad, continuará como negocio en marcha. Como se comenta en la nota a los estados financieros, la compañía ha incurrido en una pérdida importante en el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 y a esa fecha los pasivos corrientes exceden en S/.966 millones a los activos corrientes. Estos factores entre otros originan una deuda sustancial acerca de la habilidad para continuar como empresa en marcha, lo cual dependería de su capacidad para generar los suficientes flujos de efectivo para cumplir con sus obligaciones y sostener sus operaciones. Los Estados financieros no incluyen ningún ajuste que pueda resultar de la resolución de esta incertidumbre.

Guayaquil, Ecuador
Septiembre 28 del 2000



C.P.A. JOSE BASANTES H.
REG. No. : SC-RNAE-2-353

PUBLICITAS COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PUBLICIDAD

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

ACTIVOS

NOTAS

(sucres en miles)

ACTIVOS CORRIENTES:

Caja y bancos

5'894

Cuentas por cobrar

3

1.575'743

Gastos anticipados

366'164

Total activos corrientes

1.947'801

PROPIEDADES:

4

Edificio e Instalaciones

886'684

Muebles y enseres

1.162'278

Vehículos

29'798

Revalorización

886'488

Total

2.965'248

Menos depreciación acumulada

(688'699)

Propiedades, neto

2.276'549

TOTAL

4.224'350

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**NOTAS****(sucres en miles)****PASIVOS CORRIENTES:**

Documentos por pagar a bancos	5	716'693
Cuentas por pagar	6	1.914'398
Gastos acumulados		212'594
Otros		<u>68'856</u>
Total pasivos corrientes		<u>2.912'541</u>

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital accionistas	11	5'000
Reservas	8	290'462
Aporte para aumento de capital	10	1.888'517
Déficit acumulado		<u>(872'170)</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>1.311'809</u>

TOTAL

4.224'350

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

PUBLICITAS COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PUBLICIDAD

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(sacres en miles)

INGRESOS:

Comisiones	1.817'014
Descuento por pronto pago	(194'956)
Bonificación por volumen	334'346
Otros	32
Total	<u>1.956'436</u>

GASTOS:

Sueldos y beneficios sociales	629'540
Honorarios a profesionales	15'500
Gastos financieros	317'583
Gastos de viajes y movilización	64'987
Agua, Luz y teléfono	164'026
Cheques publicitarios	22'925
Depreciación	140'557
Impuestos y contribuciones	302'831
Reparaciones y mantenimientos	615'127
Materiales y suministros	73'996
Atención a clientes	70'372
Seguros	40'754
Arrendamientos	62'401
Otros	308'007
Total	<u>2.828'606</u>

DÉFICIT DEL AÑO

(872'170)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

PUBLICITAS COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PUBLICIDAD

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

	Capital Social	Reservas	Déficit Acumulada	Aporte para aumento de Capital
	(sucres en miles)			
Saldo al 1 de Enero de 1999	5'000	162'923	0	0
Aporte de Accionistas				1.888'517
Déficit del año			(872'170)	
Reexpresión monetaria	—	<u>127'539</u>	—	—
Saldo al 31 de Diciembre de 1999	<u>5'000</u>	<u>290'462</u>	<u>(872'170)</u>	<u>1.888'517</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

PUBLICITAS COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PUBLICIDAD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(sucres en miles)

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de clientes	19.242'099
Pagado a proveedores y empleados	(17.347'321)
Intereses, neto	(317'582)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>1.577'196</u>

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	<u>1.029'311</u>
	<u>1.029'311</u>

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Documentos por pagar a bancos	(711'033)
Aporte de accionistas	(1.888'517)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(2.599'550)</u>

DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO DURANTE EL AÑO	(6'957)
--	----------

EFFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>12.851</u>
-------------------------------	---------------

EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>5.894</u></u>
----------------------------	---------------------

CONTINUA

PUBLICITAS COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PUBLICIDAD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(sucres en miles)

**CONCILIACION DE LA PERDIDA CON EL EFECTIVO
NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:
Pérdida del ejercicio**

(872'170)

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA CON EL
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN OPERACIONES:**

Depreciación

140'557

PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS, NETO:

Cuentas por cobrar

1.266'355

Gastos anticipados

(148'691)

Cuentas por pagar

1.313'957

Gastos acumulados

(122'812)

Total ajustes

2.449'366

EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

1.577'196

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

PUBLICITAS COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PUBLICIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en Ecuador en Agosto 17 de 1955 con el nombre de Publicitas S. A. y su actividad es ofrecer servicios de publicidad. En Febrero 3 de 1965 se procedió al cambio de razón social por Publicitas Compañía Limitada de Publicidad, en septiembre 29 de 1988 se procedió al cambio de razón social Publicitas Compañía Anónima de Publicidad

La Compañía tiene suscrito un convenio de Asociación con la agencia Saatchi & Saatchi.

2. SITUACIÓN ECONOMICA

A partir del segundo semestre de 1999, Ecuador atraviesa un periodo continuo de crisis, ocasionando serias dificultades originadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de la tasa de interés. Durante el periodo de crisis, el sucre ha experimentado una devaluación importante frente al dólar de E. U. A., pasando de 6.900 sucres por cada dólar de E.U.A. al 1 de Enero de 1999 a aproximadamente 20.000 sucres por cada dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. Como resultado de la crisis económica, el 9 de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano anunció la dolarización de su Economía. Como parte de este proceso, el 10 de enero del 2000, el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en 25.000 sucres por cada dólar de E.U.A.

Algunas De las medidas que implican este proceso incluyen:

- Estados Financieros convertidos de sucres a dólares de E.U.A.
- Reemplazar los sucres del mercado por dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés
- Reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes

La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, por lo que la resolución definitiva de esta incertidumbre no puede ser determinada. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, requiere que la administración de la compañía realice estimaciones y supuestos, que afectan los saldos reportados de activos, pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- a) Principios de contabilidad ecuatorianos

Desde enero de 1999 en el Ecuador se adoptaron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro, se esta considerando adoptar todas las Normas Internacionales de contabilidad; sin embargo, para aquellos aspectos que no estén considerados por la NEC, las NIC servirán como punto de referencia para la aplicación de los principios de contabilidad en el Ecuador.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, son similares a aquellos usados en la elaboración de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo.

b) Corrección monetaria

Los saldos de las partidas no monetarias que conforman el balance general al 31 de diciembre de 1999 fueron ajustados aplicando el sistema de corrección monetaria de conformidad con lo establecido en disposiciones legales locales que contemplan un ajuste parcial a los estados financieros; de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, el ajuste debe ser integral a los mismos; el índice de ajuste para 1999 fue de 53%, dicho índice fue emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

De acuerdo con las disposiciones legales referidas la compañía registró los siguientes ajustes de las partidas no monetarias del balance general, las cuales se resumen a continuación:

	Débito (Crédito)
Inventarios	0
Propiedades, maquinarias y equipos, neto	127.539
Capital, reserva por revalorización del patrimonio	0
Déficit al inicio	0
Crédito a reexpresión monetaria	127.539

El saldo de la reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede utilizarse para absorber la reexpresión monetaria deudora neta, absorber perdidas o aumentar el capital, la capitalización de este saldo no esta gravada con impuesto a la renta.

El saldo de la cuenta reexpresión monetaria representa la contrapartida de los ajustes efectuados a las partidas no monetarias incluidas en el balance general; conforme a disposiciones legales; al cierre del ejercicio se transfirió el saldo acreedor de la misma a reserva por revalorización del patrimonio.

Propiedades.- Están registradas al costo reexpresado. El costo reexpresado es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada del 20% para vehículos y 10% para muebles y enseres, que incluye equipos de computación.

Comisiones por Servicios.- Son registradas en resultados en base al método del devengado.

Moneda Extranjera.- Activo y pasivo en moneda extranjera están registrados al tipo de cambio de S/. 19.100 por US \$ 1.00. Al 12 de septiembre del 2000 es de S/. 25.000 por US \$ 1.00.

Los efectos de la diferencia en cambio originada por la actualización de activo y pasivo en moneda extranjera son registrados en los resultados del año.

2. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, es como sigue:

AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31	PORCENTAJE DE VARIACION
1994	25
1995	22
1996	26
1997	30
1998	45
1999	53

3. CUENTAS POR COBRAR

	(sucres en miles)
Clientes	1.528'858
Impuestos	10'360
Otros	36'525
Provisión para cuentas incobrables	0
Total	<u>1.575'743</u>

Cuentas por cobrar clientes no devengan intereses.

4. PROPIEDADES

El movimiento de las propiedades durante el año 1999 fue el siguiente:

	(sucres en miles)
SalDOS al inicio del año, neto	1.260'257
Adquisiciones, neto	1.029'311
Gastos de depreciación	(140'557)
Reexpresión, neto	<u>127'538</u>
SalDOS al final del año, neto	<u>2.276'549</u>

5. DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS

(sucres en miles)

Sobregiros bancarios	541'781
Obligación bancaria	<u>174'912</u>
Total	<u>716'693</u>

Al 31 de diciembre de 1999, los sobregiros bancarios generan intereses promedios del 50% anual. La obligación bancaria genera interés del 24% anual con vencimiento en diciembre del 2000.

6. CUENTAS POR PAGAR

(sucres en miles)

Televisión	808'677
Prensa	27'118
Revistas	200'579
Radios	292'265
Productoras	381'149
Proveedores	21'704
Servicios	182'266
Otros	<u>640</u>
Total	<u>1.914'398</u>

Acreeedores por servicios representan facturas pendientes de pago, principalmente a canales de televisión, radio emisoras y productoras por la transmisión y producción de comerciales con un plazo promedio de 60 días y no devengan intereses.

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 1999 está representado por 5.000 acciones comunes de S/.1.000 de valor nominal unitario.

8. RESERVAS

(sucres en miles)

Legal	58'842
Revalorización	3'182
Reexpresión monetaria	<u>228'438</u>
Total	<u>290'462</u>

Legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la constitución de esta reserva hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Revalorización.- Representa el ajuste por corrección monetaria de las cuentas patrimoniales y su saldo de S/. 3.8 millones no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado.

Reexpresión Monetaria.- Como está indicado en la nota 1, el saldo de esta cuenta representa la contrapartida de los ajustes por corrección monetaria. El saldo acreedor de S/. 228 millones puede ser capitalizado, en cuyo caso genera el pago de la tarifa única de impuesto del 25%.

9. IMPUESTOS

La compañía estima que la pérdida a reportar para propósitos tributarios no diferirá importantemente de la pérdida reportada para fines financieros. De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno del Ecuador, las pérdidas acumuladas declaradas para efecto tributario pueden compensarse con las utilidades que se obtengan en los cinco periodos impositivos subsiguientes sin que exceda en cada ejercicio el 25% de la utilidad sujeta a impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones a la fuente e impuesto al valor agregado del año 1996 han sido revisados por parte de las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión las del año 1997 en adelante, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de transacciones relacionados con ingresos y gastos.

10. APOORTE DE ACCIONISTAS

Representa US \$ 75,540.68 entregados por los accionistas los cuales serán considerados en el aumento de capital, el cual está programado se formalice hasta el 31 de diciembre del 2000.

11. PERDIDAS EN LAS OPERACIONES

En el año que termino el 31 de diciembre de 1999, la compañía ha incurrido en una pérdida importante en operaciones y presenta deficiencia en el capital de trabajo, debido principalmente a que la industria en general en el Ecuador fue significativamente impactada por las condiciones generales de la economía ecuatoriana. Las situaciones antes mencionadas no han tenido cambios en lo que va del año 2000 ni se esperan cambios positivos en el sector al que pertenece la compañía para el resto del año.

A la fecha de este informe la compañía ha procedido a refinanciar las deudas con bancos y proveedores obteniendo un plazo adicional de 6 meses para las deudas bancarias y 2 meses para proveedores.

La compañía ha solicitado a los accionistas absorber la pérdida acumulada hasta el ejercicio económico de 1999 con los aportes para aumento de capital, y el saldo será capitalizado.

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

La Ley de Compañías del Ecuador establece que cuando las pérdidas superen el total de las reservas y el 50% o más del capital social de la compañía se entrará en el causal de disolución. Al 31 de diciembre de 1999, el déficit neto de las reservas representa el 11634% del capital acciones de la compañía.

13. TRANSACCIONES CON PACTOS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante 1999 no existieron transacciones importantes con partes y compañías relacionadas que merezcan revelarse.

14.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) En noviembre de 1999 se publicaron ciertas reformas que tienen efecto a partir del 1 de enero del 2000; un resumen de lo más significativo es:

A partir del año 2000 el resultado del ajuste por reexpresión de los estados financieros afectará a los resultados del correspondiente ejercicio fiscal. El valor revalorizado de los activos y pasivos, será la base para el cálculo de cualquier afectación al estado de resultados.

En el año 2000, la tasa del impuesto a la renta será del 25%.

Se restituyen las retenciones en la fuente.

Se incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.

El Impuesto a la Circulación de Capitales es del 0.8% en vez del 1%.

Las tasas de interés pasivas de los bancos en sucres fueron desagiadas por efecto de la implementación de la dolarización.

- b) El 13 de marzo del 2000, se aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, los aspectos más importantes son:

Se aprobó la Ley de Desagio para las tasas de interés

Se autoriza la contratación por horas para cualquier actividad, estableciéndose como pago mínimo US \$ 0,50.

Se establece la reprogramación de pasivos en forma obligatoria, para los casos de empresas que deban más de US \$ 50.000, está deberá someterse a las condiciones que fije el Presidente de la República, cuyo reglamento deberá emitirse hasta mediados de abril del 2000.

Se realiza reformas a las siguientes leyes: Régimen Monetario, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley de Reordenamiento en Materia Económica en las áreas tributario – financiera, Código de Comercio, Ley del Sector Eléctrico, Ley Especial de Telecomunicaciones, Ley de Presupuesto del Sector Público, Contratación Pública y Código de Trabajo.